CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA COBERTURA DE 8 PUESTOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

La Dirección de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., (en adelante VEIASA), con el fin de atender los servicios que presta, y de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, en su Reglamento de Selección y Contratación de Personal, y en el III Convenio Colectivo, vigente en la actualidad, convoca proceso de selección para la provisión de seis (6) plazas de técnicos y dos (2) de administrativos en nuestra Entidad.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el art. 14 de la constitución española, la *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* y lo previsto en el IV plan de igualdad de VEIASA, y está basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad, desarrollándose de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA A CUBRIR

1.1. Denominación

1. La presente convocatoria quedará identificada mediante la siguiente referencia:

   CF-00121/2024

2. Duración del contrato.

El presente contrato se suscribe como relación laboral común, dentro de convenio colectivo, por tiempo indefinido - con un período de prueba de 6 meses para el personal técnico y de dos para el administrativo- para 6 plazas con la categoría profesional de TÉCNICO nivel B y 2 plazas con la categoría profesional de INSP-VER-ADMT NIVEL A.

3. Retribuciones.

La retribución será acorde con el régimen retributivo establecido en Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. y dentro del marco que establezca la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza. Para 2024 corresponde una retribución de 42.476,55 € brutos anuales para los técnicos nivel B y 36.786,45 € brutos anuales para los administrativos nivel A.

4. Centro de trabajo.

El centro de trabajo está en la calle Albert Einstein, núm. 2 y en la calle Américo Vespucio, nº 13 Edificio S3 (2ª planta, Ala Oeste), ambas en la Isla de la Cartuja de Sevilla.

1.2. Características

En dependencia de la Dirección de Transformación Económica y Digital, es necesario contar con los siguientes perfiles:

Perfiles	Número de puestos ofertados	Categoría
Desarrollador	2	Técnico Nivel B
Gestor de Proyectos	1	Técnico Nivel B
Arquitecto de software	1	Técnico Nivel B
Especialista de Datos (DBA)	1	Técnico Nivel B
Scrum Master	1	Técnico Nivel B
Administrador de Sistemas	2	Administrativo Nivel A

Las características de los perfiles requeridos son las siguientes:

- **Desarrolladores:** Perfiles de programación (Python, Javascript) para dar respuesta a las aplicaciones de escritorio y servicios, así como las aplicaciones web, utilizando los procedimientos, métodos y herramientas vigentes en cada momento Es necesario tener un equipo básico de desarrollo sólido y estable para cubrir los servicios.

- **Gestor de Proyecto.** Perfil con sólidos conocimientos de Infraestructuras de Sistemas (Windows, Linux, Virtualización), Comunicaciones y Redes (Electrónica, Balanceadores), y Seguridad, diseño e implementación de escenarios en alta disponibilidad y escalables, planificación, control de costes y desviaciones, capaz de gestionar equipos multidisciplinares, asignación de tareas y habilidades de comunicación.

- **Arquitecto de software:** Técnico con un marcado perfil para el análisis y diseño optimizado de las aplicaciones, teniendo en cuenta su integración con el resto de sistemas y aplicativos existentes. Debe disponer de amplios conocimientos de las tecnologías actuales y las tendencias del mercado, así como del ciclo de vida de las aplicaciones. Deberá trabajar en coordinación con el área de Sistemas y Seguridad. Debe poseer dotes comunicativas, así como tener capacidad para definir el diseño completo,

desde su concepción inicial hasta su puesta en producción, teniendo en cuenta todas las fases del desarrollo y pruebas.

- **Especialista de Datos DBA** (Administrador de Base de Datos). Es el responsable del diseño, creación y mantenimiento de las bases de datos corporativas, su optimización, monitorización y rendimiento, así como el diseño de la estructura de datos, garantizando que los datos se almacenan y recuperan correctamente, así como su integridad y disponibilidad.
- **Scrum Master.** Sus funciones serán las de ayuda y apoyo al equipo de desarrolladores en el marco integral de desarrollo definido en VEIASA, así como asesoramiento en el uso y buenas prácticas de todas las herramientas de desarrollo software que se utilizan o puedan estar disponibles. Se coordinará con el equipo y con el gestor responsable del servicio para servir de soporte en la toma de decisiones técnicas. Debe tener capacidad para gestionar equipos.

- **Administradores de Sistemas (Windows y Linux).** Personal que se encargará de la administración y mantenimiento de los sistemas, así como del despliegue de nuevos sistemas, monitorización y rendimiento, disponibilidad, gestión del almacenamiento, actualizaciones y administración de sistemas virtualizados. Dentro del ámbito de las funciones de los administradores de sistemas se encuadran también, la gestión de redes y seguridad, donde tendrá que tener conocimientos avanzados en gestión de políticas de equipos de seguridad perimetral.

En general, cuantas funciones le sean demandadas por sus superiores, en el ámbito de sus responsabilidades.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar en la presente convocatoria el personal que posea a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

REQUISITO 1: Titulación.

- Puestos con **categoría de Técnico Nivel B**: (Desarrolladores, Gestor de Proyecto, Arquitecto de software, Especialista de Datos DBA y Scrum Master):

    - Titulación universitaria oficial obtenida en España (u homologada por España) de Licenciatura o Grado en Ingeniería Informática, Telecomunicaciones o Industrial, o Ingeniería Técnica Informática, Telecomunicaciones o Industrial (NIVEL MECES 3 O NIVEL MECES 2).

Se acreditará con la presentación de copia del título universitario expedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, o bien acreditar la convalidación u homologación pertinente emitida por dicho Ministerio, conforme al marco legal de aplicación.

- Puestos con **categoría Administrativo Nivel A** (Administradores de Sistemas):

  - Título de Grado Superior de Formación Profesional en Administración de Sistemas Informáticos en Red o Titulación Superior en la Especialidad Informática (NIVEL MECES 1)

    Se acreditará su cumplimiento con la presentación de copia del correspondiente título.

REQUISITO 2: Experiencia.

Tener acreditados, al menos, los años de experiencia laboral que se describen a continuación para cada puesto, ya sea en el sector público o privado, a contar en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes recogido en las bases de la presente convocatoria.

El cumplimiento de este requisito se acreditará aportando:

- Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.

- Declaración Responsable (Anexo II, según el perfil que corresponda) emitida por la persona candidata donde defina detalladamente las funciones que ha desempeñado, la empresa para la que ha desarrollado los trabajos, los periodos en lo que se han desarrollado y las responsabilidades asumidas en estas áreas.

VEIASA se reserva el derecho de comprobar cualquier referencia facilitada por el candidato y no computar aquella experiencia que no le resulte debidamente acreditada o ajustada al puesto de trabajo a cubrir.

- **PERFIL DE DESARROLLADOR**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, en puestos de técnico o superior, en el ámbito del desarrollo de aplicaciones informáticas. Para acreditar esta experiencia cumplimentará la declaración responsable donde indique haber realizado TODAS las tareas correspondientes al perfil de desarrollador solicitado:

- Diseño y desarrollo backend APIs RESTful utilizando Python.
- Conocimientos en metodologías SCRUM.
- Análisis, desarrollo y ejecución de requerimientos.
- Diseño de soluciones.
- Ejecutar el mantenimiento y soporte de las aplicaciones
- Propuesta de mejoras de las aplicaciones existentes.
- Elaboración y ejecución de auditorías de calidad del código y sus procesos.
- Diseño de plan de pruebas.
- Elaboración de documentación técnica.
- Ejecutar el mantenimiento y soporte de las aplicaciones.
- Optimización del rendimiento de las aplicaciones.
- Conocimientos avanzados en programación
- Capacidad analítica.

- Al menos 3 años de experiencia en los últimos 10 años en el uso avanzado de Git, experiencia con CI/CD, herramientas de integración continua y entornos contenerizados. Experiencia con DDD para modelado y diseños de sistemas, adopción de principios de clean code y experiencia en revisión de código y refactorización. Agilidad en la creación de pruebas unitarias y de integración. Manejo de cola de mensajes.

- **PERFIL DE GESTOR DE PROYECTOS**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, acreditando haber realizado las siguientes tareas:

    - Diseño e implementación de escenarios de alta disponibilidad.
    - Diseño de arquitecturas distribuidas.
    - Organización de la ejecución de los servicios del área de Sistemas.
    - Gestión de proveedores.
    - Análisis y toma de decisiones para el mejor desempeño de cada uno de los servicios de producción.
    - Gestión de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).
    - Control de costes y desviaciones.
    - Redacción de documentación técnica.
    - Liderar proyectos de alta complejidad tecnológica.

- **PERFIL DE ARQUITECTO DE SOFTWARE**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, acreditando haber realizado las siguientes tareas:

- Diseño y definición de la arquitectura de software para aplicaciones y servicios, asegurando su robustez, escalabilidad, mantenibilidad, seguridad y rendimiento.
- Diseño e implementación de escenarios en alta disponibilidad y escalables.
- Diseño de Plan de pruebas y carga de estrés.
- Análisis del rendimiento de las aplicaciones.
- Conocimientos de, al menos, dos lenguajes de programación backend entre: Python, Java, Node.js.
- Colaboración con los equipos de desarrollo para implementar y mantener las mejores prácticas de arquitectura.
- Implementación de patrones de diseño.
- Evaluación y selección de las tecnologías adecuadas para cada proyecto software.
- Guiar y formar a desarrolladores en temas de diseño y arquitectura.
- Realización de revisiones de código y auditorías de arquitectura para asegurar la calidad y consistencia del software.
- Propuesta de nuevos sistemas para mejorar el rendimiento de los mismos.
- Redacción de documentación técnica
- Identificación de requisitos de los proyectos.

- **PERFIL DE ESPECIALISTA DE DATOS DBA**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, acreditando haber trabajado en los entornos tecnológicos especificados:

    - Oracle Database Enterprise Edition
    - Instalación, Configuración, Actualización, Migración y Administración Oracle Database.
    - Oracle Recovery Manager (RMAN).
    - Oracle Automatic Diagnostic Repository (ARDCI).
    - Oracle Automatic Storage Management (ASM).
    - Oracle Partitioning.
    - Oracle Dataguard.
    - Oracle Enterprise Manager Cloud Control.
    - Oracle Statspack.
    - Oracle Data Pump Export.
    - Oracle Database Auditing (Unified Auditing).
    - Oracle Database Security Assessment Tool (DBSAT).
    - Ajustes SQL y PL/SQL.

- Capacity Planning.
- Ajustes de rendimiento y monitorización.
- Instalación, Configuración y Administración Oracle Weblogic
- Administración de clúster y gestión de Planes de Mantenimiento para SQL Server.
- Sistema Operativo Oracle Linux.
- Virtualización con VMware.
- Redacción de documentación técnica.

- **PERFIL DE SCRUM MASTER**
  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, realizando las siguientes tareas y acreditando haber desarrollado siguientes aptitudes:

    - Revisión de estimaciones.
    - Planificación y Revisión de sprints.
    - Redacción de documentación técnica.
    - Conocimientos avanzados en metodologías SCRUM.
    - Altos conocimientos de herramientas para el desarrollo de proyectos con técnicas ágiles.
    - Gestión de la deuda técnica.
    - Gestión del tiempo.
    - Organización de los trabajos.
    - Formación al equipo de desarrolladores en metodologías ágiles.

- **PERFIL DE ADMINISTRADORES DE SISTEMAS. Dentro de este Perfil habría que especificar:**

  ➢ **ADMINISTRADOR DE SISTEMAS WINDOWS:**

  - Al menos 5 años de experiencia demostrable en los últimos 10 años en los siguientes entornos, y que tiene los siguientes conocimientos:
    - Infraestructuras IBM Flex System.
    - Sistemas de almacenamiento SAN/NAS.
    - Diseño e implementación de sistemas en alta disponibilidad y escalables.
    - Servidores de aplicaciones: IIS, Weblogic.

- Diseño de estrategias de backup.
- Virtualización: máquinas virtuales, switches y almacenamiento.
- Gestión centralizada de antivirus corporativo con definición de políticas en Symantec/Broadcom.
- Instalación, configuración y despliegue de correo corporativo Exchange on premise.
- Administración de entornos ThinClient y RDP.
- Administración de balanceadores de carga Kemp.
- Redacción de documentación técnica.
- Conocimientos avanzados de red: segmentación de redes, definición de vlans, configuración de puertos, gestión de electrónica de red.
- Conocimientos avanzados de seguridad: gestión de cortafuegos, creación de objetos, definición de reglas, eventos.
- Conocimientos avanzados de Sistemas Operativos Windows.

➢ **ADMINISTRADOR DE SISTEMAS LINUX:**

o Al menos 5 años de experiencia demostrable en los últimos 10 años en los siguientes entornos, y que tiene los siguientes conocimientos:

- Infraestructuras IBM Flex System.
- Sistemas de almacenamiento SAN/NAS.
- Diseño e implementación de sistemas en alta disponibilidad y escalables.
- Servidores de aplicaciones Apache, Tomcat.
- Virtualización: máquinas virtuales, switches y almacenamiento.
- Servidores de colas de mensaje RabbitMQ.
- Middleware mod_wsgi.
- Servidor Graylog.
- Servidor SAMBA.
- Gestión de colas con Celery.
- Administración de balanceadores de carga Kemp.
- Redacción de documentación técnica.
- Conocimientos avanzados de red: segmentación de redes, definición de vlans, configuración de puertos, gestión de electrónica de red.
- Conocimientos avanzados de seguridad: gestión de cortafuegos, creación de objetos, definición de reglas, eventos.
- Conocimientos avanzados de Sistemas Operativos Linux.

VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia y conocimientos anteriormente descritos requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato/a.

REQUISITO 3: Formación:

Estar en posesión de las certificaciones que se describen a continuación para cada puesto según el perfil indicado y al que el candidato/a opta en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes recogido en las bases de la presente convocatoria.

El cumplimiento de este requisito se acreditará aportando copia de dichos certificados.

- PERFIL DE DESARROLLADOR
    - Certificación de SCRUM Master.
    - Certificación ITIL Foundation o superior.

- PERFIL DE GESTOR DE PROYECTO
    - Certificación ITIL Foundation o superior.

- PERFIL DE ARQUITECTO DE SOFTWARE
    - Certificación ITIL Foundation o superior.

- PERFIL DE ESPECIALISTA DE DATOS DBA
    - Certificación ITIL Foundation o superior.

- PERFIL DE SCRUM MASTER
    - Certificación de SCRUM Master.
    - Certificación ITIL Foundation o superior.

- PERFIL DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS. Diferenciando entre:
    - ADMINISTRADOR DE SISTEMAS WINDOWS
        - Certificación ITIL Foundation o superior.

- ADMINISTRADOR DE SISTEMAS LINUX
    - Certificación ITIL Foundation o superior.

REQUISITO 4: Condiciones generales.

Cumplir los requisitos generales de participación en procesos selectivos para acceso al empleo público previstos en el artículo 56.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Además de lo anterior:

- No incurrir en causa de incompatibilidad para el desempeño del puesto de trabajo en virtud de lo regulado en el Art. 12 de la Orden de 15 de julio de 1985, por la que se aprueba la organización y régimen jurídico de la concesión del Servicios de Inspección Técnica de Vehículos en Andalucía, según el cual ni el personal de la empresa, ni sus parientes hasta el primer grado de consanguinidad podrán tener participación en:
    - Actividades de transportes terrestres por carretera.
    - Comercio de vehículos automóviles.
    - Talleres de reparación o centros de diagnosis de vehículos.
    - Gestorías administrativas.
    - Compañías o mutuas aseguradoras en el ámbito de la automoción.
    - Peritos tasadores y agentes de seguros del campo del automóvil.
- No desempeñar ningún puesto o actividad en el sector público, ni realizar actividades privadas incompatibles que requieran reconocimiento de compatibilidad, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas y del artículo 13.1 del Real Decreto 598/89, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

Los solicitantes que no cumplan lo dispuesto en las presentes bases, serán excluidos del proceso de selección.

3. SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Este proceso de selección se regirá por las presentes bases específicas, realizándose por el sistema de provisión externa a través del procedimiento de:

- Libre designación, compuesto por una Fase de Admisión y otra de baremación de méritos, en la que se realizará al menos una entrevista personal para la valoración de las personas candidatas a realizar por una empresa especializada, pudiendo contener una prueba técnica si es necesario.

Este sistema resulta adecuado para asegurar la objetividad, racionalidad y funcionalidad del proceso de selección, respetándose de esta forma los principios de transparencia, publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

Podrá presentarse a más de un perfil de la convocatoria si cumple y acredita los requisitos establecidos para cada uno de ellos.

4. ANUNCIO Y PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria será anunciada a través del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en la página web pública de VEIASA (www.veiasa.es) y en el portal de transparencia de la Junta de Andalucía.

Cuantas gestiones y consultas hayan de llevarse a cabo durante cualquier fase de este proceso de selección, podrán realizarse a través de la cuenta de correo electrónico **procesosdeseleccion@veiasa.es**, indicando en el asunto la referencia de la convocatoria específica **CF-00121/2024 y el perfil o perfiles concretos al que se presenta como candidato.**

5. COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Para esta convocatoria se constituirá una Comisión de Calificación integrada por:

- Directora de Recursos Humanos
- Directora de Transformación Económica y Digital
- Jefe de la Unidad de Gestión de Personas y RSC.

Para la sustitución de cualquiera de los miembros será sustituido por el Director General o por la persona que se designe por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

La Comisión de Calificación podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas u otros miembros de la organización con competencias en la materia.

6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

6.1. Plazo presentación solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el presente proceso selectivo será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOJA.

6.2. Presentación de solicitudes y documentación acreditativa

La solicitud de admisión (Anexo I), junto con todos los documentos se presentará por correo electrónico a la dirección **procesosdeseleccion@veiasa.es**, indicando en el Asunto: "CF-00121/2024" **y el perfil o perfiles concretos al que se presenta como candidato/a**.

Si un candidato o candidata optara a más de un perfil, tendría que enviar un correo electrónico a la dirección indicada por cada uno de los perfiles a los que se presenta, aportando la documentación correspondiente en cada caso (Anexo I, II, III).

En el cuerpo del correo electrónico deberán indicarse los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI

Asimismo, deberá incluirse:

- Curriculum Vitae detallado con funciones.
- Copia escaneada de la titulación académica.
- Copia de la vida laboral.
- Anexo II (modelo de declaración responsable de la experiencia laboral)
- Anexo III (modelo de declaración responsable de la formación acreditada).
- Copia de los títulos y certificados de los méritos alegados.

La documentación aportada deberá estar en formato PDF y tener un tamaño inferior a 10 MB.

VEIASA se reserva el derecho a realizar las gestiones que estime oportunas para comprobar la veracidad y autenticidad de la documentación justificativa de requisitos, así como de cualquier otra, aportada por el/la aspirante seleccionado/a.

A los efectos de comprobar los mismos, las personas designadas autorizan a VEIASA a consultar los datos obrantes en cualquier registro público, así como a realizar las averiguaciones y comprobaciones que consideraran oportunas.

Cualquier falsedad, anomalía, o irregularidad detectada en cualquiera de los datos o documentos aportados, la falta de presentación en plazo de los documentos requeridos y la falta de cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria, constituyen motivo suficiente y causa justificada para la pérdida de cualquier derecho derivado de esta convocatoria, entre otros, para la exclusión automática y definitiva

del proceso selectivo y de la relación de candidaturas seleccionadas, sin que se genere ningún tipo de derecho a su favor. Con carácter previo a la adjudicación y en cualquier fase del proceso, VEIASA podrá requerir la aportación de todos los documentos originales que se consideren exigibles.

6.3.- Personas con discapacidad

Aquellas personas afectadas por limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales, que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, podrán hacerlo constar en su solicitud. En todo caso serán admitidas en igualdad de condiciones, a menos que las limitaciones resulten incompatibles con el desempeño, total o parcial, de las tareas o funciones de la plaza convocada. Deberán adjuntar a estos efectos Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de discapacidad y certificado de capacidad funcional.

7. FASES DEL PROCESO.

A) FASE DE ADMISIÓN

Serán admitidos a participar en el proceso selectivo todas las personas aspirantes que acrediten debidamente los requisitos expuestos en el apartado 2 de estas bases y **hayan presentado su solicitud de participación en la forma y el plazo establecidos también en las mismas.** No serán admitidas las solicitudes incompletas, recibidas fuera de plazo o las recibidas por cualquier otra vía. Serán igualmente rechazadas aquellas candidaturas que no cumplan los requisitos mínimos exigidos en las bases de la presente convocatoria.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en la página web de VEIASA, www.veiasa.es, la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas del proceso selectivo, cada una identificada con un código individual en sustitución del nombre y apellidos del solicitante y que este habrá recibido por correo electrónico con anterioridad, de conformidad con lo dispuesto en la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales*, así como una indicación del motivo o motivos de la exclusión, en su caso. La exclusión estará motivada por no cumplir con uno o más de los requisitos anteriormente citados, o por no haberse cumplimentado en plazo o forma correctamente, haciendo constar la causa expresa en los casos en los que proceda.

Las personas aspirantes dispondrán de **3 días hábiles** tras la fecha de comunicación del listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluido/as para presentar las reclamaciones, alegaciones o subsanación de documentación oportunas, a través de la dirección de correo electrónico procesosdeseleccion@veiasa.es indicando en el asunto del mismo la referencia de la presente convocatoria. Todas las reclamaciones de las diferentes fases del proceso se realizarán a través de esta misma vía.

La Comisión de Calificación se reunirá en los siguientes días a esta fecha para resolver las reclamaciones sobre los listados provisionales. Si no hubiera reclamaciones éstos se

entenderán automáticamente elevados a definitivos. De haberlas, la comisión de calificación las aceptará o rechazará, según corresponda, en una nueva resolución por la que se aprueben las listas definitivas, que se harán públicas en la misma forma anteriormente indicada.

Las Fases siguientes tendrán que sumar como máximo 100 puntos.

B) FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS

El sistema de valoración establecido para esta convocatoria de Libre designación consistirá en una valoración de experiencia y formación complementaria que podrá alcanzar **hasta 60 puntos,** distribuidos de la siguiente manera**.**

1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA

Se valorará la experiencia profesional acreditada superior al mínimo indicado en el REQUISITO 2 en cada uno de los casos.

La acreditación de este requisito se comprobará mediante:

- Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.

- Declaración Responsable (Anexo II) emitida por la persona candidata donde defina detalladamente el periodo y las funciones que ha desempeñado y/o responsabilidades asumidas en estas áreas, relacionadas con el perfil al que opta el candidato.

VEIASA se reserva el derecho de comprobar cualquier referencia facilitada por el candidato y no computar aquella experiencia que no le resulte debidamente acreditada o ajustada al puesto de trabajo a cubrir.

CERTIFICACIONES

Se valorará estar en posesión de las certificaciones indicadas para cada perfil a fecha en la fecha de finalización de la presentación de solicitudes de la presente convocatoria y se otorgarán los puntos que se definan por cada una de las certificaciones aportadas.

Estas certificaciones se acreditarán en todos los perfiles, aportando, además de las titulaciones, el Anexo III, según el perfil al que opte el candidato de Declaración Responsable de la formación oficial acreditada.

Se valorará de la siguiente forma:

PERFIL DESARROLLADOR:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA: Hasta un máximo de 30 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en puestos de técnico o superior en programación de backend en Python con experiencia en metodologías ágiles.

Se otorgarán 6 puntos, con un máximo de 30, por cada año de experiencia acreditada.

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS: hasta un máximo de 15 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 3 años en el uso avanzado de Git, CI/CD, y entornos contenerizados. El candidato debe tener experiencia en modelado y diseño de sistemas utilizando Domain-Driven Design (DDD), adoptar principios de clean code, ser competente en la revisión y refactorización de código y estar familiarizado en pruebas unitarias y de integración. Además, debe tener manejo de colas de mensajes.

Se otorgarán 5 puntos, con un máximo de 15, por cada año de experiencia acreditada.

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS OPCIONALES: hasta un máximo de 10 PUNTOS

- Experiencia profesional en puestos de programación fronted web, utilizando herramientas de desarrollo frontend JavaScript, específicamente el framework React.

Se otorgará 2 puntos, con un máximo de 6, por cada año de experiencia acreditada.

- Experiencia profesional en puestos de programación backend web, utilizando Node.js o Next.js

Se otorgará 2 puntos, con un máximo de 4, por cada año de experiencia acreditada.

FORMACIÓN: 5 puntos

Se valorará estar en posesión de la acreditación de los siguientes cursos:

- Curso formativo en Python
- Curso formativo en React y Typescript.
- Curso formativo en desarrollo con contenedores.

- Curso formativo en DDD y Arquitecturas limpias.
- Curso formativo en desarrollo de APIs y microservicios.
- Curso formativo en Gitlab.
- Curso formativo en BBDD Oracle y Postgre.
- Curso formativo en RabbitMq y Celery.

Se valoraran de la siguiente manera:

- De 21 a 60 horas: 1 punto.
- De 61 a 100 horas: 2 puntos.
- De 101 a 150 horas: 3 puntos.
- De 151 a 200 horas: 4 puntos.
- De más de 201: 5 puntos.

PERFIL GESTOR DE PROYECTOS:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA: hasta un máximo de 40 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en los siguientes ámbitos:

- Experiencia profesional liderando proyectos de alta complejidad en el ámbito de las Infraestructuras de sistemas.

  Se otorgará 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Diseño e implementación de escenarios en alta disponibilidad y escalables.

  Se otorgará 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Experiencia profesional en gestión de equipos multidisciplinares con un mínimo de 5 técnicos de diferentes ámbitos tecnológicos.

  Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Experiencia profesional gestionando la capacidad del equipo técnico.

  Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

- Experiencia profesional planificando los trabajos del equipo técnico a cargo.

  Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

CERTIFICACIONES: hasta un máximo de 20 PUNTOS

Se valorará con hasta 20 puntos estar en posesión de las siguientes certificaciones en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes recogido en las bases de la presente convocatoria:

- PMP Project Mangement Institute.
- ITIL Managing Professional.
- Máster en Redes y Sistemas Informáticos.

Se otorgarán 10 puntos, con un máximo de 20, por cada certificación aportada.

PERFIL ARQUITECTO DE SOFTWARE:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: hasta un máximo de 35 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en los siguientes ámbitos:

- Arquitectura de Software: Diseño y desarrollo de arquitecturas de software robustas, escalables y mantenibles.

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Realización de revisiones de código y auditorías de arquitectura para asegurar la calidad y consistencia del software.

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Lenguajes de Programación backend: Dominio avanzado en al menos un par de lenguajes de programación backend (Python, Java, Node.js).

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Implementación de patrones de diseño.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS OPCIONALES: hasta un máximo de 15 PUNTOS

- Experiencia profesional con framework webs tales como React o Spring Boot.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

- Experiencia profesional en el uso avanzado de Git y plataformas de gestión de código como Gitlab.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

- Experiencia profesional en la implementación de CI/CD y herramientas de integración continua GitLab CI/CD.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

CERTIFICACIONES: hasta un máximo de 10 PUNTOS

Se valorará con hasta 10 puntos estar en posesión de las siguientes certificaciones en la fecha de finalización de la presentación de solicitudes de la presente convocatoria:

- Certified SOA Architect.
- Certified Professional for Software Architecture (CPSA).

PERFIL ESPECIALISTA DE DATOS DBA:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA: hasta un máximo de 5 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada **superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2**, de 5 años, en los últimos 10 años, en las siguientes tecnologías:

- Oracle Database Enterprise Edition:

Se otorgará 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Oracle Automatic Storage Management (ASM):

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Oracle Partitioning:

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Oracle Dataguard

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS OPCIONALES: hasta un máximo de 15 PUNTOS

- Oracle Clusterware Cold Failover Cluster

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

- Oracle Weblogic Server Cluster Administration

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

- JMS Server and JMS Modules.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada.

CERTIFICACIONES: hasta un máximo de 20 PUNTOS

Se valorará con hasta 20 puntos estar en posesión de las siguientes certificaciones a fecha de finalización de la presentación de solicitudes de la presente convocatoria:

- Oracle Database Administrator Certified Professional (OCP).
- Oracle Cloud Database Migration and Integration Specialist.
- Oracle Database Administrator Certified Associate.
- Oracle Autonomous Database Cloud Certified Specialist.

Se otorgarán 5 puntos por cada una de las certificaciones anteriores con un máximo de 20 puntos.

SCRUM MASTER:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA: hasta un máximo de 50 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en lo siguiente:

- Conocimientos avanzados en metodologías SCRUM.
- Altos conocimientos de herramientas para el desarrollo de proyectos con técnicas ágiles.
- Planificación de sprints.
- Revisión de estimaciones.
- Resolución de problemas.

Se otorgarán 8 puntos, con un máximo de 40, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

Adicional a lo anterior se valorará la Realización de Formación al equipo de desarrolladores en metodologías ágiles de la siguiente forma:

Se otorgará 2 punto, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

CERTIFICACIONES: hasta un máximo de 10 PUNTOS

Se valorará con hasta 10 puntos estar en posesión de las siguientes certificaciones a fecha de finalización de la presentación de solicitudes de la presente convocatoria:

- Certified Scrum Master (CSM).
- Certified Scrum Product Owner (CSPO).
- Certified Scrum Professional (CSP).
- Certified SAFe Scrum Master (SSM).
- Certified Scrum Master Professional (CSMP).
- Professional Scrum Product Owner (PSPO).
- Certified Scrum Developers (CSD).

Se otorgarán 5 puntos por cada una de las certificaciones anteriores con un máximo de 10 puntos. Se excluirá de la puntuación el certificado aportado en los requisitos obligatorios de participación.

ADMINISTRADOR DE SISTEMAS WINDOWS:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS: hasta un máximo de 40 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años, en los últimos 10 años, en las siguientes tecnologías:

- Administración de Sistemas Flex System de IBM.

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Sistemas de Almacenamiento IBM (DS3000, DS4000, V3700 y V7000).

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Administración de Redes: Networking, Firewall (Checkpoint).

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Servidores de Correo Exchange en entornos de alta disponibilidad on premise.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Administración de entornos de Virtualización VMWare.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Administración de soluciones de copia de seguridad y replicación basadas en Veeam Backup & Replication.

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 5, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

CERTIFICACIONES: hasta un máximo de 20 PUNTOS

Se valorará con hasta 20 puntos estar en posesión de las siguientes certificaciones a fecha de finalización de la presentación de solicitudes de la presente convocatoria:

- Certificación Symantec Technical Specialist en Symantec Backup Exec for Windows Servers.
- Certificación Kemp Certified Technical Professional.
- Certificación Microsoft Azure Fundamentals AZ-900.
- Certificación de formación oficial del fabricante en Dynatrace Application Monitoring.
- Certificación Symantec Technical Specialist en Symantec Endpoint Protection.

Se otorgarán 4 puntos por cada una de las certificaciones anteriores con un máximo de 20 puntos.

ADMINISTRADOR DE SISTEMAS LINUX:

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS: hasta un máximo de 50 PUNTOS

Experiencia profesional acreditada **superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2,** de 5 años, en los últimos 10 años, en las siguientes tecnologías:

- Administración de Sistemas Flex System de IBM.

Se otorgarán 5 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Sistemas de Almacenamiento IBM (DS3000, DS4000, V3700 y V7000).

Se otorgarán 5 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada superior al mínimo exigido.

- Servidores de aplicaciones Python mod_WSGI y colas de mensajes RabbitMQ.

Se otorgarán 5 puntos, con un máximo de 10, por cada año de experiencia acreditada.

- Servidores de aplicaciones Graylog.

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 4, por cada año de experiencia acreditada.

- Gestión de colas con Celery.

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 4, por cada año de experiencia acreditada.

- Administración de Redes: Networking, Firewall (Checkpoint).

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 4, por cada año de experiencia acreditada.

- Administración de entornos de Virtualización VMWare.

Se otorgará 2 puntos, con un máximo de 8, por cada año de experiencia acreditada.

CERTIFICACIONES: hasta un máximo de 10 PUNTOS

Se valorará con hasta 10 puntos estar en posesión de la siguiente certificación a fecha de finalización de la presentación de solicitudes de la presente convocatoria

- Certificación en Administración de Sistemas LINUX LPIC-1 System Administrator.

Descripción general del procedimiento a seguir:

En la valoración de las personas aspirantes se atenderá a principios de igualdad, mérito, capacidad, y a criterios de idoneidad y de adecuación del perfil profesional de la persona candidata respecto del perfil de trabajo a desempeñar.

Tras la comprobación de los méritos presentados, se procederá a su puntuación según la baremación anterior, y se conformará la lista provisional con las puntuaciones obtenidas en esta fase de méritos, dispuesta de forma descendente de mayor a menor puntuación y, en caso de empate entre dos o más candidaturas, se ordenará por la mayor experiencia declarada en la opción 7.B)1, de las bases de esta convocatoria.

Esta lista provisional se publicará en la página de web de VEIASA, www.veiasa.es, con indicación para la identificación de las personas candidatas referidas en la fase anterior, del código facilitado a la presentación de la solicitud de participación, con indicación de la situación provisional en la que se encuentra cada candidatura y la puntuación individual de cada uno de los méritos valorados, así como la puntuación total obtenida en la fase de concurso de méritos por cada una de las personas aspirantes.

Las personas aspirantes dispondrán de **3 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta lista provisional, para presentar las alegaciones que se consideren oportunas en caso de desacuerdo con la puntuación obtenida, a través de la dirección de correo electrónico procesosdeseleccion@veiasa.es, indicando en el asunto del mismo la referencia de la presente convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, éstas serán analizadas por la Comisión de Calificación, y posteriormente se hará pública la relación definitiva de las personas aspirantes con la puntuación total definitiva obtenida en la fase de concurso de méritos. En el caso de no existir alegaciones a la lista provisional se entenderá definitiva.

Pasarán a la siguiente fase de entrevista personal, aquellas candidaturas que obtengan, las 5 mejores calificaciones. No obstante, VEIASA se reserva el derecho de no incluir a los que no hayan superado al menos el 30% de algún criterio.

Para todos estos requisitos anteriormente detallados, VEIASA se reserva el derecho de comprobar cualquier referencia facilitada por el candidato, solicitar cualquier tipo de información acreditativa de su situación en cualquier momento del proceso y no computar aquella experiencia que no le resulte debidamente acreditada o ajustada al puesto de trabajo a cubrir.

C) FASE DE CELEBRACIÓN DE ENTREVISTAS.

Las candidaturas que hayan pasado a esta fase, serán evaluadas a través de una o más entrevistas personales realizada, al menos una de ellas, por empresa especializada en selección de personal. En caso necesario, se podrá requerir la realización de una prueba técnica a los candidatos para acreditar los conocimientos profesionales aportados. Se otorga para esta fase hasta un máximo de 40 puntos.

La finalidad de las entrevistas de selección es determinar la adecuación del candidato al perfil de trabajo que se pretende cubrir más allá de los méritos formales anteriores:

a) Identificar las aptitudes personales del candidato.
b) Conocer la personalidad y compatibilidad del candidato con el ambiente de trabajo y el equipo de trabajo en el que se integrará en caso de ser seleccionado.
c) Evaluar las competencias y habilidades del candidato para el desarrollo eficaz del perfil de trabajo convocado.

La entrevista personal, versará sobre la defensa curricular del candidato (5 puntos) y la valoración de las siguientes competencias que se indican a continuación:

- Capacidad de análisis, arraigo a la norma, exigencia y detalle, desempeñar tareas polivalentes con capacidad de adaptación a situaciones diversas y cumplimiento de la norma. (7 puntos)
- Orientación a la calidad y a la mejora continua, con vocación de servicio público que implique un compromiso, implicación, dedicación y motivación en el acompañamiento de equipos para el desempeño de sus tareas y con la sociedad. (7 puntos)
- Liderazgo, empatía, transparencia, lealtad y compromiso con el servicio público. A su vez se requerirán capacidades de colaboración, flexibilidad y habilidad para relacionarse tanto con las jerarquías superiores como con el personal colaborador y compañeros/as. Habilidad de gestionar de manera eficaz equipos de trabajo. (7 puntos)
- Planificación, valorándose la capacidad para estructurar el trabajo y proveer los recursos necesarios para asegurar una eficaz ejecución y gestión múltiple de tareas. Igualmente ha de tener la flexibilidad necesaria para gestionar imprevistos y urgencias. (7 puntos)
- Habilidades de inteligencia social, comunicación interpersonal y tolerancia a la presión y la incertidumbre, manteniendo un elevado rendimiento en situaciones diversas y con distintos grados de presión. (7 puntos)

Las entrevistas se realizarán en fecha, lugar y hora que oportunamente será comunicado a través del correo electrónico que cada persona haya especificado a efectos de notificaciones, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan a la entrevista concertada.

La Comisión de Calificación se reservará el derecho de declarar desierta la plaza en el perfil correspondiente en el caso que no haya ninguna candidatura que obtuviera, al menos, el 50% de la puntuación total de esta fase.

D) FASE DE VALORACIÓN DEFINITIVA

La valoración definitiva de cada candidatura será la suma de las dos fases de evaluación, méritos y entrevista. La Comisión de Calificación se reservará el derecho de declarar desierta la plaza del perfil correspondiente en el caso de que no haya ninguna candidatura que, al menos, **obtenga 50 puntos** en total.

Para cada uno de los perfiles, se publicará en la página web de VEIASA, www.veiasa.es, el listado de candidaturas con el orden de prelación de puntuaciones sobre la baremación de méritos y entrevistas, figurando como identificación personal el mismo código empleado en la fase de evaluación de méritos.

En orden a asegurar la cobertura de las plazas y para cubrir posibles renuncias o incidencias que puedan surgir, una vez se haya comunicado la decisión a las personas seleccionadas, la Comisión de Calificación podrá elaborar una lista de reserva de candidaturas para poder cubrir éstas posibles eventualidades de renuncia o similar. La lista de reserva estará formada por las personas entrevistadas que hubieran obtenido las siguientes mejores puntuaciones totales después de las candidaturas seleccionadas.

8. DESIGNACIÓN

El proceso se resolverá mediante Resolución de designación motivada por parte de la persona titular de la Dirección de RRHH de VEIASA. Este acuerdo se publicará en la página Web de VEIASA, www.veiasa.es.

El/la aspirante que resulte contratado/a deberá superar el periodo de prueba indicado en el punto 1 de estas bases, durante el cual el área de recursos humanos realizará el seguimiento de evaluación de su desempeño adecuado en el puesto de trabajo.

En caso de que la persona propuesta para la adjudicación renunciara a la plaza, causando baja definitiva, o no resultara apto para el puesto tras la evaluación realizada por el área de recursos humanos respecto al correcto desempeño del puesto durante el periodo de prueba, el puesto será adjudicado al candidato/a de la valoración definitiva cuya puntuación ocupe el siguiente lugar.

Asimismo, si una vez formalizado el contrato, el/la aspirante contratado causara baja definitiva, se podrá sustituir por el/la siguiente candidato/a según el orden de puntuación.

9. RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS PARA EL NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

La Comisión de Calificación relacionará por el orden de puntación, de mayor a menor, a las personas que han superado el proceso de selección, a los efectos de constituir una relación de personas candidatas para el nombramiento como personal laboral temporal, para el caso de que se produzca la necesidad de sustituir a la persona seleccionada o sea necesario

atender nuevas necesidades de personal con carácter temporal que pudieran surgir en este puesto de trabajo o en alguno análogo, previo informe favorable del organismo competente.

10. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACION DE LAS FUNCIONES.

Con carácter previo a la adjudicación de las funciones de cada uno de los perfiles, la Unidad de Gestión de Personas y RSC de VEIASA requerirá la aportación de todos los documentos originales que se consideren exigibles.

VEIASA se reserva el derecho a realizar las gestiones que estime oportunas para comprobar la veracidad y autenticidad de la documentación justificativa de requisitos, así como de cualquier otra, aportada por el/la aspirante seleccionado/a.

A los efectos de comprobar los mismos, las personas designadas autorizan a VEIASA a consultar los datos obrantes en cualquier registro público, así como a realizar las averiguaciones y comprobaciones que considerarán oportunas.

Cualquier falsedad, anomalía, o irregularidad detectada en cualquiera de los datos o documentos aportados, la falta de presentación en plazo de los documentos requeridos y la falta de cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria, constituyen motivo suficiente y causa justificada para la pérdida de cualquier derecho derivado de esta convocatoria, entre otros, para la exclusión automática y definitiva del proceso selectivo y de la relación de candidaturas seleccionadas, sin que se genere ningún tipo de derecho a su favor.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos de personas físicas, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, VEIASA informa a las personas que participen en este concurso que el responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos a través del presente proceso de selección es Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA) cuya dirección es calle Albert Einstein, nº 2 de la Isla de la Cartuja, Sevilla. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento que le otorga la citada norma, mediante escrito dirigido a VEIASA, en la anterior dirección, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpd-veiasa@veiasa.es

Los datos personales que se proporcionen conforme a lo regulado en estas bases son los necesarios para gestionar el presente proceso de selección, y serán empleados con esa única finalidad, garantizando VEIASA el buen uso de la información, y en especial, la plena confidencialidad de dichos datos de carácter personal. La presentación de la

documentación y datos solicitados para la valoración de cada candidatura conlleva la aceptación para esta finalidad del tratamiento de los mismos conforme al propio proceso de selección.

En lo no previsto en esta convocatoria se estará a lo dispuesto en la normativa en vigor aplicable, y en especial el Reglamento de Selección y Contratación de VEIASA.

En Sevilla, a la fecha de firma del presente documento.

53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645)

Firmado digitalmente por 53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0183/PUESTO 1/34691/06022024094843, serialNumber=IDCES-53580872A, givenName=MARIA CONSUELO, sn=ARIAS REYES, cn=53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645), 2.5.4.97=VATES-A41398645, o=VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA, c=ES
Fecha: 2024.10.03 14:32:41 +02'00'

Fdo.: Consuelo Arias Reyes

Directora de RRHH

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA S.A.

ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL AL QUE OPTA EL CANDIDATO** (MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA) ☐ Desarrollador ☐ Gestor de Proyectos ☐ Arquitecto de software ☐ Especialista de Datos (DBA) ☐ Scrum Master ☐ Administrador de Sistemas (Sistemas Linux) ☐ Administrador de sistemas (Sistemas Windows)

2	**DATOS PERSONALES**		
DNI/PASAPORTE /NIE	**NOMBRE Y APELLIDOS**		
TELÉFONO/S CONTACTO	**CORREO ELECTRONICO A EFECTOS DE NOTIFICACION**		
TIPO VÍA	**NOMBRE VIA**	**NÚMERO**	**PISO**
LOCALIDAD	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	
DISCAPACIDAD SI ☐ %:_____ NO ☐	**CASO DE NECESIDADES ESPECIALES, INDICAR ADAPTACIÓN**		

3	**RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA JUNTO A ESTA SOLICITUD**

☐ 1. _____
☐ 2. _____
☐ 3. _____
☐ 4. _____
☐ 5. _____
☐ 6. _____
☐ 7. _____

5	**SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud, DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para la admisión de la misma y AUTORIZA a VEIASA para que los datos de localización que constan en la solicitud puedan ser utilizados para comunicaciones referentes al proceso selectivo objeto de la misma y se COMPROMETE a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta.

En _____, a ____ de _____ de _____

EL/LA SOLICITANTE

Fdo: _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL (REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA, EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS OPCIONALES)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL DE DESARROLLADOR**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el **REQUISITO 2**. Experiencia, para el **PERFIL DE DESARROLLADOR:**

    - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, en puestos de técnico o superior, en el ámbito del desarrollo de aplicaciones informáticas. Debe acreditar haber realizado tareas similares a las siguientes y que hayan requerido las siguientes aptitudes:

        - Diseño y desarrollo backend APIs RESTful utilizando Python.
        - Conocimientos en metodologías SCRUM.
        - Análisis, desarrollo y ejecución de requerimientos.
        - Diseño de soluciones.
        - Ejecutar el mantenimiento y soporte de las aplicaciones
        - Propuesta de mejoras de las aplicaciones existentes.
        - Elaboración y ejecución de auditorías de calidad del código y sus procesos.
        - Diseño de plan de pruebas.
        - Elaboración de documentación técnica.
        - Ejecutar el mantenimiento y soporte de las aplicaciones.
        - Optimización del rendimiento de las aplicaciones.
        - Conocimientos avanzados en programación
        - Capacidad analítica.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Al menos 3 años de experiencia en los últimos 10 años en el uso avanzado de Git, experiencia con CI/CD, herramientas de integración continua y entornos contenerizados. Experiencia con DDD para modelado y diseños de sistemas, adopción de principios de clean code y experiencia en revisión de código y refactorización. Agilidad en la creación de pruebas unitarias y de integración. Manejo de cola de mensajes.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Que **tiene** la siguiente experiencia:

  - Experiencia profesional acreditada **superior** al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en puestos de técnico o superior en programación de backend en Python con experiencia en metodologías ágiles.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 3 años en el uso avanzado de Git, CI/CD, y entornos contenerizados. El candidato debe tener experiencia en modelado y diseño de sistemas utilizando Domain-Driven Design (DDD), adoptar principios de clean code, ser competente en la revisión y refactorización de código y estar familiarizado en pruebas unitarias y de integración. Además, debe tener manejo de colas de mensajes.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional en puestos de programación fronted web, utilizando herramientas de desarrollo frontend JavaScript, específicamente el framework React.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional en puestos de programación backend web, utilizando Node.js o Next.js

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3 APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL (REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL DE GESTOR DE PROYECTOS**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- ✓ Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el REQUISITO 2. Experiencia, para el **PERFIL DE GESTOR DE PROYECTOS:**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, acreditando haber realizado las siguientes tareas y que hayan requerido las siguientes aptitudes:

    - Diseño e implementación de escenarios de alta disponibilidad.
    - Diseño de arquitecturas distribuidas.
    - Organización de la ejecución de los servicios del área de Sistemas.
    - Gestión de proveedores.
    - Análisis y toma de decisiones para el mejor desempeño de cada uno de los servicios de producción.
    - Gestión de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).
    - Control de costes y desviaciones.
    - Redacción de documentación técnica.
    - Liderar proyectos de alta complejidad tecnológica.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Que **tiene** la siguiente experiencia:

- Experiencia profesional acreditada **superior** al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en los siguientes ámbitos:

  - Experiencia profesional liderando proyectos de alta complejidad en el ámbito de las Infraestructuras de sistemas.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Diseño e implementación de escenarios en alta disponibilidad y escalables.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Experiencia profesional en gestión de equipos multidisciplinares con un mínimo de 5 técnicos de diferentes ámbitos tecnológicos.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional gestionando la capacidad del equipo técnico.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional planificando los trabajos del equipo técnico a cargo.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3 APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL (REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL DE ARQUITECTO DE SOFTWARE**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- ✓ Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el REQUISITO 2. Experiencia, para el **PERFIL DE ARQUITECTO DE SOFTWARE:**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, acreditando haber realizado las siguientes tareas y que hayan requerido las siguientes aptitudes:

    - Diseño y definición de la arquitectura de software para aplicaciones y servicios, asegurando su robustez, escalabilidad, mantenibilidad, seguridad y rendimiento.
    - Diseño e implementación de escenarios en alta disponibilidad y escalables.
    - Diseño de Plan de pruebas y carga de estrés.
    - Análisis del rendimiento de las aplicaciones.
    - Conocimientos de, al menos, dos lenguajes de programación backend entre: Python, Java, Node.js.
    - Colaboración con los equipos de desarrollo para implementar y mantener las mejores prácticas de arquitectura.
    - Implementación de patrones de diseño.
    - Evaluación y selección de las tecnologías adecuadas para cada proyecto software.
    - Guiar y formar a desarrolladores en temas de diseño y arquitectura.
    - Realización de revisiones de código y auditorías de arquitectura para asegurar la calidad y consistencia del software.
    - Propuesta de nuevos sistemas para mejorar el rendimiento de los mismos.
    - Redacción de documentación técnica
    - Identificación de requisitos de los proyectos.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Que **tiene** la siguiente experiencia:

- Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años **EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS**:

  - Arquitectura de Software: Diseño y desarrollo de arquitecturas de software robustas, escalables y mantenibles.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Realización de revisiones de código y auditorías de arquitectura para asegurar la calidad y consistencia del software.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Lenguajes de Programación backend: Dominio avanzado en al menos un par de lenguajes de programación backend (Python, Java, Node.js).

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Implementación de patrones de diseño.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional **EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS OPCIONALES**:

  - Experiencia profesional con framework webs tales como React o Spring Boot.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Experiencia profesional en el uso avanzado de Git y plataformas de gestión de código como Gitlab

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional en la implementación de CI/CD y herramientas de integración continua GitLab CI/CD.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3	APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4	LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL (REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL DE ESPECIALISTA DE DATOS DBA**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- ✓ Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el REQUISITO 2. Experiencia, para el **PERFIL DE ESPECIALISTA DE DATOS DBA:**
  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, acreditando haber trabajado en los entornos tecnológicos especificados:
    - Oracle Database Enterprise Edition
    - Instalación, Configuración, Actualización, Migración y Administración Oracle Database.
    - Oracle Recovery Manager (RMAN).
    - Oracle Automatic Diagnostic Repository (ARDCI).
    - Oracle Automatic Storage Management (ASM).
    - Oracle Partitioning.
    - Oracle Dataguard.
    - Oracle Enterprise Manager Cloud Control.
    - Oracle Statspack.
    - Oracle Data Pump Export.
    - Oracle Database Auditing (Unified Auditing).
    - Oracle Database Security Assessment Tool (DBSAT).
    - Ajustes SQL y PL/SQL.
    - Capacity Planning.
    - Ajustes de rendimiento y monitorización.
    - Instalación, Configuración y Administración Oracle Weblogic
    - Administración de clúster y gestión de Planes de Mantenimiento para SQL Server.
    - Sistema Operativo Oracle Linux.
    - Virtualización con VMware.
    - Redacción de documentación técnica.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Que **tiene** la siguiente experiencia **superior** al mínimo exigido para el **PERFIL ESPECIALISTA DE DATOS DBA:**

- Experiencia profesional acreditada **superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2**, de 5 años, en los últimos 10 años **EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS**:

  - Oracle Database Enterprise Edition.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Oracle Automatic Storage Management (ASM):.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Oracle Partitioning

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Oracle Dataguard.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Experiencia profesional **EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS OPCIONALES**:

  - Oracle Clusterware Cold Failover Cluster.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Oracle Weblogic Server Cluster Administration

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- JMS Server and JMS Modules.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3	APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4	LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL
(REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**SCRUM MASTER**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el REQUISITO 2. Experiencia, para el **PERFIL DE SCRUM MASTER:**

  - Al menos 5 años de experiencia profesional demostrable, en los últimos 10 años, realizado las siguientes tareas y acreditando haber desarrollado siguientes aptitudes:

    - Revisión de estimaciones.
    - Planificación y Revisión de sprints.
    - Redacción de documentación técnica.
    - Conocimientos avanzados en metodologías SCRUM.
    - Altos conocimientos de herramientas para el desarrollo de proyectos con técnicas ágiles.
    - Gestión de la deuda técnica.
    - Gestión del tiempo.
    - Organización de los trabajos.
    - Formación al equipo de desarrolladores en metodologías ágiles.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

Que **tiene** la siguiente experiencia:

- Experiencia profesional acreditada superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2, de 5 años en lo siguiente:
    - Conocimientos avanzados en metodologías SCRUM
    - Altos conocimientos de herramientas para el desarrollo de proyectos con técnicas ágiles
    - Planificación de sprints.
    - Revisión de estimaciones.
    - Resolución de problemas.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Formación al equipo de desarrolladores en metodologías ágiles.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.

- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3	APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4	LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL (REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**ADMINISTRADOR DE SISTEMAS WINDOWS**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- ✓ Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el REQUISITO 2. Experiencia, para el **PERFIL DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS WINDOWS:**
  - Al menos 5 años de experiencia demostrable en los últimos 10 años en los siguientes entornos:
    - Infraestructuras IBM Flex System.
    - Sistemas de almacenamiento SAN/NAS.
    - Diseño e implementación de sistemas en alta disponibilidad y escalables.
    - Servidores de aplicaciones: IIS, Weblogic.
    - Diseño de estrategias de backup.
    - Virtualización: máquinas virtuales, switches y almacenamiento.
    - Gestión centralizada de antivirus corporativo con definición de políticas en Symantec/Broadcom.
    - Conocimientos avanzados de red: segmentación de redes, definición de vlans, configuración de puertos, gestión de electrónica de red.
    - Conocimientos avanzados de seguridad: gestión de cortafuegos, creación de objetos, definición de reglas, eventos.
    - Conocimientos avanzados de Sistemas Operativos Windows.
    - Instalación, configuración y despliegue de correo corporativo Exchange on premise.
    - Administración de entornos ThinClient y RDP.
    - Administración de balanceadores de carga Kemp.
    - Redacción de documentación técnica.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Que **tiene** la siguiente experiencia:

- Experiencia profesional acreditada **superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2**, de 5 años, en los últimos 10 años **EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS**:

✓ Administración de Sistemas Flex System de IBM.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Sistemas de Almacenamiento IBM (DS3000, DS4000, V3700 y V7000).

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Administración de Redes: Networking, Firewall (Checkpoint).

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Servidores de Correo Exchange en entornos de alta disponibilidad on premise

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Administración de entornos de Virtualización VMWare.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Administración de soluciones de copia de seguridad y replicación basadas en Veeam Backup & Replication.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3	APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4	LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO II: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA EXPERIENCIA LABORAL (REQUISITO DE PARTICIACIÓN 2: EXPERIENCIA y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**ADMINISTRADOR DE SISTEMAS LINUX**

2	**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA**

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

- ✓ Que **CUMPLE** la experiencia indicada en el REQUISITO 2. Experiencia, para el **PERFIL DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS LINUX:**

  - Al menos 5 años de experiencia demostrable en los últimos 10 años en los siguientes entornos:

    - Infraestructuras IBM Flex System.
    - Sistemas de almacenamiento SAN/NAS.
    - Diseño e implementación de sistemas en alta disponibilidad y escalables.
    - Servidores de aplicaciones Apache, Tomcat.
    - Virtualización: máquinas virtuales, switches y almacenamiento.
    - Conocimientos avanzados de red: segmentación de redes, definición de vlans, configuración de puertos, gestión de electrónica de red.
    - Conocimientos avanzados de seguridad: gestión de cortafuegos, creación de objetos, definición de reglas, eventos.
    - Conocimientos avanzados de Sistemas Operativos Linux.
    - Servidores de colas de mensaje RabbitMQ.
    - Middleware mod_wsgi.
    - Servidor Graylog.
    - Servidor SAMBA.
    - Gestión de colas con Celery.
    - Administración de balanceadores de carga Kemp.
    - Redacción de documentación técnica.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

✓ Que **tiene** la siguiente experiencia:

- Experiencia profesional acreditada **superior al mínimo exigido en el REQUISITO 2**, de 5 años, en los últimos 10 años **EN LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS**:

  - Administración de Sistemas Flex System de IBM.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Sistemas de Almacenamiento IBM (DS3000, DS4000, V3700 y V7000).

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

  - Servidores de aplicaciones Python mod_WSGI y colas de mensajes RabbitMQ.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Servidores de aplicaciones Graylog.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Gestión de colas con Celery.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Administración de Redes: Networking, Firewall (Checkpoint).

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

- Administración de entornos de Virtualización VMWare.

EMPRESA	PERIODO	Nº DE AÑOS

La acreditación de estos requisitos se comprobará mediante:

- ✓ Informe de vida laboral actualizado durante el plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria.
- ✓ Curriculum Vitae detallado con funciones.
- ✓ Declaración Responsable (Anexo II).
- ✓ VEIASA se reserva el derecho de comprobar en la entrevista personal, la experiencia, conocimientos y aptitudes personales requeridas para cada perfil y acreditadas mediante la Declaración Responsable por el candidato.

3	APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4	LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO III: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA FORMACION
(REQUISITO DE PARTICIACIÓN 3: FORMACIÓN y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: CERTIFICACIONES)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL DE DESARROLLADOR**

2 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

✓ Estar en posesión de las certificaciones que se describen el **REQUISITO 3: Formación** del perfil de desarrollador:

CERTIFICACIÓN	**Fecha**	**Si/No**
Certificación de SCRUM Master		
Certificación ITIL Foundation o superior		

✓ Se valorará estar en posesión de los siguientes cursos:

DENOMINACION ACTIVIDAD FORMATIVA	**Si/No**	**Fecha**	**Nº de Horas**
Curso formativo en Python			
Curso formativo en React y Typescript.			
Curso formativo en desarrollo con contenedores.			
Curso formativo en DDD y Arquitecturas limpias.			
Curso formativo en desarrollo de APIs y microservicios.			
Curso formativo en Gitlab.			
Curso formativo en BBDD Oracle y Postgre.			
Curso formativo en RabbitMq y Celery.			

NOTA: Estos requisitos de participación y valoración se acreditarán aportando el certificado/título correspondiente.

3 APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

ANEXO III: MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DE LA FORMACION
(REQUISITO DE PARTICIACIÓN 3: FORMACIÓN y FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS: CERTIFICACIONES)

1	**DATOS CONVOCATORIA**
REFERENCIA	**PERFIL AL QUE OPTA EL CANDIDATO** (MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA) ☐ Gestor de Proyectos ☐ Arquitecto de software ☐ Especialista de Datos (DBA) ☐ Scrum Master ☐ Administrador de Sistemas (Sistemas Linux) ☐ Administrador de sistemas (Sistemas Windows)

2 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA TRABAJADORA

Yo, _____, con D.N.I. nº _____ , actuando en su propio nombre y representación, en relación con la convocatoria arriba indicada,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

la veracidad de los datos relacionados a continuación y se compromete a probarlos documentalmente cuando así se le solicite:

✓ Estar en posesión de las certificaciones que se describen el **REQUISITO 3: Formación** para cada perfil:

CERTIFICACIÓN	**Fecha**	**Si/No**
Certificación ITIL Foundation o superior		

✓ Para el perfil de SCRUM Master, además del anterior, deberá estar en posesión de las certificaciones que se describen el **REQUISITO 3: Formación**:

CERTIFICACIÓN	**Fecha**	**Si/No**
Certificación de SCRUM Master		

✓ Se valorará estar en posesión de las siguientes certificaciones indicadas en la **FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS** para cada perfil:

CERTIFICACIÓN	**Perfil**	**Fecha**	**Si/No**
PMP Project Mangement Institute.	Gestor de proyectos		
ITIL Managing Professional.	Gestor de proyectos		
Máster en Redes y Sistemas Informáticos	Gestor de proyectos		
Certified SOA Architect.	Arquitecto de software		
Certified Professional for Software Architecture (CPSA).	Arquitecto de software		
Oracle Database Administrator Certified Professional (OCP).	Especialista de Datos (DBA)		
Oracle Cloud Database Migration and Integration Specialist.	Especialista de Datos (DBA)		
Oracle Database Administrator Certified Associate.	Especialista de Datos (DBA)		

Oracle Autonomous Database Cloud Certified Specialist	Especialista de Datos (DBA)		
Certified Scrum Master (CSM).	Scrum Master		
Certified Scrum Product Owner (CSPO).	Scrum Master		
Certified Scrum Master Professional (CSMP).	Scrum Master		
Certified Scrum Professional (CSP).	Scrum Master		
Certified SAFe Scrum Master (SSM).	Scrum Master		
Professional Scrum Product Owner (PSPO).	Scrum Master		
Certified Scrum Developers (CSD).	Scrum Master		
Certificación Symantec Technical Specialist en Symantec Backup Exec for Windows Servers.	Administrador de Sistemas (Sistemas Windows)		
Certificación Kemp Certified Technical Professional.	Administrador de Sistemas (Sistemas Windows)		
Certificación Microsoft Azure Fundamentals AZ-900.	Administrador de Sistemas (Sistemas Windows)		
Certificación de formación oficial del fabricante en Dynatrace Application Monitoring.	Administrador de Sistemas (Sistemas Windows)		
Certificación Symantec Technical Specialist en Symantec Endpoint Protection.	Administrador de Sistemas (Sistemas Windows)		
Certificación en Administración de Sistemas LINUX LPIC-1 System Administrator.	Administrador de Sistemas (Sistemas Linux)		

NOTA: Estos requisitos de participación y valoración se acreditarán aportando el certificado/título correspondiente.

3 APERCIBIMIENTO

Quedo advertido/a de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados determinará la imposibilidad de continuar en el procedimiento de selección, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la selección de su candidatura sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha actuación.

4 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____